

El papel del experto y su representación de la naturaleza en los parques nacionales españoles: el caso de Las Tablas de Daimiel

The role of expert in the representation of nature
in the Spanish national parks: the case of Las Tablas de Daimiel

Alberto Celis 

albertocelispozuelo@gmail.com

*Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Castilla-La Mancha (España)*

Ana González-Besteiro 

ana.gbesteiro@urjc.es

*Departamento Artes y Humanidades
Universidad Rey Juan Carlos (España)*

Resumen

Ante la idea generalizada que supone que los espacios naturales protegidos se crearon y se crean para proteger una naturaleza única, biodiversa o amenazada, este artículo se interroga sobre otras razones, que a menudo pasan inadvertidas, y que sin embargo quizás sean más poderosas e influyentes en el fomento de la protección de ciertos territorios. Se analizan aquí, desde el punto de vista de la historia ambiental y la geografía social con técnicas historiográficas y cualitativas, los discursos, las coyunturas sociopolíticas y las representaciones e intereses de los actores que protagonizan los objetivos conservacionistas del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y como telón de fondo del de Doñana, con el objetivo de comprender muchas de las

Recepción: 12.08.2022

Aceptación: 08.05.2023

Publicación: 21.06.2023

realidades vividas en la actualidad -conflictuales o no- en estas áreas protegidas. En el artículo, se pone en relación la representación de la naturaleza con el conocimiento y poder que el experto naturalista posee sobre ella y aplica a su gestión y conservación.

Palabras clave: Doñana; expertos naturalistas; representación de la naturaleza; investigación cualitativa.

Abstract

Faced with the generalized idea that protected natural areas were and are created to protect a unique, biodiverse or threatened nature, this article explores other reasons, which often go unnoticed, but which are perhaps more powerful and influential in promoting the protection of certain territories. From the point of view of environmental history and social geography, using historiographical and qualitative techniques, the discourses, socio-political situations and the representations and interests of the actors involved in the conservationist objectives of Tablas de Daimiel National Park and Doñana as a backdrop, are analysed here with the aim of understanding many of the realities experienced - conflictual or not - in the protected areas. The paper relates the representation of nature with the knowledge and power that the expert naturalist possesses over it and applies to its management and conservation.

Key words: Doñana; naturalist experts, representation of nature; qualitative research.

1 Introducción

"A la vista de las ingenuas interpretaciones que los ecólogos hacen a veces de los ecosistemas pretendidamente naturales, hay que preguntarse si somos conscientes de la profunda impronta del uso humano que ha modelado directa o indirectamente comunidades, ciclos biogeoquímicos, suelos, hidrología y hasta genotipos de muchos organismos que consideramos salvajes".

Fernando González Bernáldez

Los paisajes del agua: terminología popular de los humedales (1992, p. 16)

Ya ha transcurrido más de un siglo desde la declaración del primer parque nacional en España¹ y, sin embargo, las políticas de conservación de la naturaleza en estos espacios siguen afrontando problemas similares a los encontrados al inicio de su andadura. Algunas de estas zonas protegidas son objeto de noticias negativas en los medios de comunicación que se repiten una y otra vez. Estas informaciones, no sólo alertan sobre la situación más o menos desesperada de un parque nacional, sino que además transmiten a la opinión pública la idea de que las amenazas actuales son fruto de una gestión contemporánea inadecuada de los recursos naturales. Así, los medios de comunicación se centran en una flora y fauna indefensa y en los esfuerzos de los expertos naturalistas² por frenar a otros usuarios que, a través de sus prácticas cotidianas inconscientes o premeditadas, estarían poniendo en peligro estos entornos naturales únicos.

El resultado es que este discurso ha terminado por calar en la opinión pública que cree que los espacios protegidos se crearon para conservar y aislar un pedazo de naturaleza particularmente interesante, única, biodiversa, amenazada, etc., ignorando las vicisitudes que rodearon la creación del área protegida. Sin embargo, estas áreas son ante todo objetos políticos en la medida en que son consecuencia de una ideología conservacionista defendida por un cierto número de grupos sociales, políticos, asociativos o científicos. En consecuencia, deben estudiarse como un objeto geográfico y social, con una serie de determinaciones históricas que condicionaron y condicionan su actualidad (Depraz, 2014, p. 5).

La afirmación categórica de que los espacios naturales protegidos se crean para salvaguardar la naturaleza pasa por alto no sólo a los actores que intervinieron e intervienen en esta premisa, sino también su propia idea de naturaleza que llevó a una traducción normativa concreta. Cabría pues interrogarse sobre si en estos espacios lo que en realidad se conserva es una representación particular de la naturaleza que corresponde al paradigma dominante en el momento de la creación del espacio natural protegido, olvidando las relaciones interpersonales y de las sociedades con su entorno y aislando territorios de su contexto sociopolítico.

1 El primero fue el Parque Nacional de la Montaña de Covadonga en 1918 y que hoy se denomina Parque Nacional Picos de Europa (Casado de Otaola, 2016, p. 3).

2 En esta investigación entendemos por “experto naturalista” aquella persona vinculada con el medio natural a través del conocimiento, adquirido ya sea por la frecuentación y observación de un medio natural particular o por la metrología, la modelización y el uso de indicadores ambientales (Modificado de Barbier et al., 2020).

Se pretende explorar aquí la relación entre la idea que se atribuye al vocablo naturaleza y el uso que el experto ambiental hace de ella invocando para ello al conocimiento que posee basado en su propia construcción de la noción de naturaleza. Este análisis puede informar sobre muchas de las realidades vividas –conflictuales o no– en la gestión actual de las áreas protegidas, contextualizando en el espacio y en el tiempo representaciones sociales, prácticas, decisiones y acciones territoriales.

Pocos son los estudios que como éste se asoman a identificar y a analizar los discursos de los actores que estuvieron en los orígenes de la creación de espacios naturales protegidos y, aún menos, los que realizan un estudio diacrónico entre lo que se decía entonces sobre la naturaleza y su conservación y lo que se dice actualmente. No obstante, no se puede obviar que existen trabajos en España que afrontan estos temas en profundidad como el monográfico que la revista *Arbor* editó en 2016 con el título “La invención del patrimonio natural en España. Política, academia, activismo y comunicación” (Tabernero, 2016), los estudios de Santos Casado de Otaola (2010) sobre regeneracionismo político y conservación de la naturaleza, o los de Lino Camprubí (2020) sobre el Parque Nacional de Doñana. Este artículo se inscribe en la continuidad de estos trabajos, adentrándose en los mecanismos discursivos de los expertos naturalistas desde la historia ambiental y la geografía social intentando responder a las siguientes preguntas: ¿en qué medida los expertos naturalistas perennizan una idea particular e interesada de naturaleza a proteger? ¿hasta qué punto en los parques nacionales españoles predomina únicamente su representación de la naturaleza y se olvida la pluralidad de miradas?

El texto explora el lugar del saber experto como clave de las políticas públicas ambientales de protección, para lo que se ha analizado el pasado y presente del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (PNTD), uno de los parques nacionales españoles más mediáticos, junto con el Parque Nacional de Doñana (PND) con el que comparte muchas características, no sólo biofísicas (humedales de importancia para la migración de aves, aportes de aguas subterráneas en el mantenimiento de su hidrología superficial, etc.) sino sociales (agricultura intensiva de regadío en su entorno, sobreexplotación de acuíferos, luchas de poder entre el Estado y las comunidades autónomas, etc.). Aunque la presente investigación se ha centrado fundamentalmente en el PNTD, se ha generado un diálogo con el caso del PND debido a que los decretos de ambos parques se declararon prácticamente al mismo tiempo (con una diferencia de cuatro años). Esta comparación no solo ha permitido nutrir una discusión en torno a los discursos diferentes y semejantes que los rodean, sino una reflexión sobre si nos encontramos o no ante un mismo proceso histórico con similares protagonistas.

El artículo se estructura en torno a cinco partes. Después de detallar los aspectos metodológicos de la investigación, en la segunda parte se revisa la construcción de la noción de naturaleza y su polisemia en relación con el saber experto naturalista y la representación que ésta proyecta. En la tercera y cuarta se describe la zona de estudio y se exponen los resultados obtenidos, presentados cronológicamente desde los orígenes de la idea de conservación en Las Tablas de Daimiel hasta los discursos actuales. Para terminar, apoyándose en la comparación de discursos y representaciones sobre la naturaleza en Doñana, se discute y concluye sobre la pertinencia de salir del bucle de un discurso sobre la protección de la naturaleza que parece caducado y no demasiado operativo para los retos ambientales actuales, y que debería incorporar disciplinas y nuevos enfoques que integren el elemento humano y social en la gestión de estos espacios.

2 Metodología

Con el fin de analizar los discursos de los expertos naturalistas y conocer las representaciones sobre la naturaleza que emanan de los mismos, en el presente trabajo se han entrelazado técnicas de investigación histórica sobre los discursos del pasado (Moradiellos, 2011) con técnicas cualitativas e inductivas de análisis de discursos actuales (Glaser & Strauss, 2010).

En lo que respecta a la investigación histórica, se han reconstruido las operaciones de los sujetos pretéritos y los planes y programas que dirigieron dichas operaciones a partir de los relatos presentes hoy, aun cuando fueran generados en el pasado. Por ello, la primera labor en esta investigación ha sido hallar estos relatos para, a continuación, interpretar los datos que suministran. En esta interpretación se han descartado explicaciones míticas, religiosas, azarosas o de otro tipo, ajenas a la concatenación interna de los propios procesos de las sociedades humanas. Sólo desde este punto de partida ha sido posible sortear dicotomías como hombre-naturaleza, sociedad-medio ambiente, etc.

En cuanto a los discursos actuales, se ha recurrido a técnicas cualitativas e inductivas de investigación basadas en el método de la teoría fundamentada (Glaser & Strauss, 2010) a partir de entrevistas semi-estructuradas realizadas en el entorno del PNTD. El análisis de estos discursos podría enmarcarse en lo que Blanchet (2013, p. 115) denomina *polisemia del discurso*, esto es, a múltiples significaciones. Por ello, el contexto de la entrevista ha sido una referencia esencial que se ha tenido en cuenta durante su análisis para hacer emerger las significaciones implícitas o explícitas de los discursos recogidos. A menudo, estos discursos han aportado resultados inesperados a partir del material empírico recopilado en campo por lo que consideramos que la técnica de la entrevista sigue siendo uno de los métodos heurísticamente más ricos y completos

para obtener datos sobre el espacio vivido, representaciones y prácticas sociales (Di Méo, 2014).

2.1 Los discursos del pasado a partir de fuentes históricas

Para el presente artículo se han recopilado, analizado e interpretado cuatro tipos de fuentes historiográficas: fuentes bibliográficas, archivísticas, hemerográficas y orales (Moradiellos, 2011).

En el caso de las fuentes bibliográficas, se ha recurrido, por un lado, a las relacionadas con la caza, en especial el libro *Caza menor* de Julián Settier (1956), y las de carácter científico especializadas en el PNTD que se publicaron en los años posteriores a la declaración del parque. En este sentido, hay que destacar la primera guía realizada por el Instituto de Conservación de la Naturaleza (ICONA) (Coronado et al., 1974) y los trabajos de Joaquín Fernández, junto a Rosa Pradas, para el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (Fernández & Pradas, 1996), así como el libro especial que se publicó con motivo de la celebración del 50 aniversario de la creación de la Sociedad Española de Ornitología (SEO) (Fernández, 2004).

En cuanto a las fuentes archivísticas, se ha analizado la documentación existente en la biblioteca del Centro de Interpretación y Documentación del Agua y de los Humedales Manchegos de Daimiel (CIDAHM), como el *Informe sobre Las Tablas de Daimiel y otras zonas húmedas naturales manchegas* realizado por la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en 1972.

Se ha utilizado la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España y del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha para rastrear noticias sobre cacerías u otros artículos sobre la calidad venatoria del humedal e información sobre la declaración de PNTD.

Por último, ha sido de vital importancia para este estudio, como testimonio directo de la declaración del PNTD, las entrevistas realizadas a Benigno Varillas y Carlos Llandrés con motivo de esta investigación en la primavera de 2022.

2.2 Los discursos del presente a partir de entrevistas semi-estructuradas

Para llevar a cabo la investigación de los discursos actuales, se eligieron métodos cualitativos por su gran potencia para analizar fenómenos difícilmente identificables con otros métodos. Para obtener el material empírico, se realizaron 55 entrevistas semiestructuradas y observaciones

directas³ (Gumuchian & Marois, 2000) entre octubre de 2015 y mayo de 2016. Los contactos se tomaron con la técnica de muestreo *bola de nieve* (Goodman, 1961) y se eligió entrevistar a varios tipos de actores relacionados con el conocimiento del agua regional y del Parque Nacional de Tablas de Daimiel: por un lado, aquellos vinculados con el conocimiento del agua como investigadores universitarios, periodistas o ecologistas y, por otro, aquellos vinculados con la acción sobre el agua como técnicos de las administraciones del agua y del parque nacional a varios niveles. Las entrevistas se realizaron en Daimiel y localidades manchegas próximas.

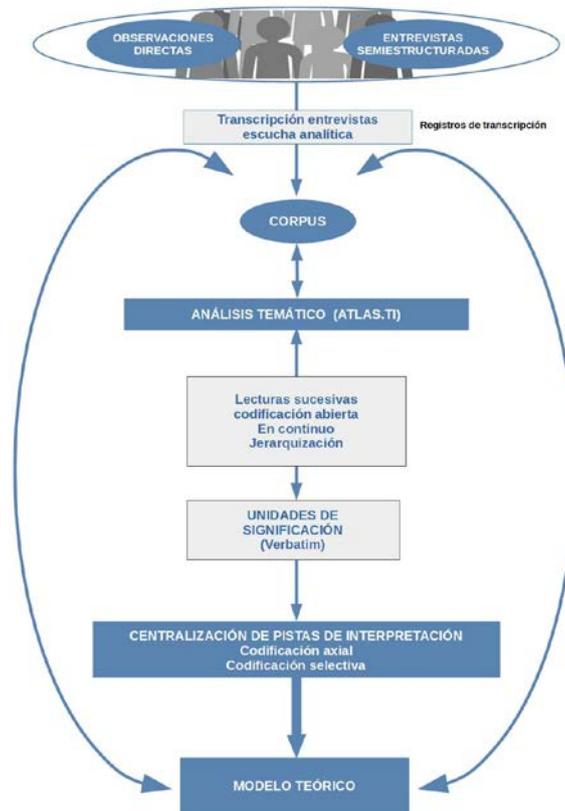
Se siguió el método de la entrevista comprensiva (Kaufmann, 2016) utilizándose una guía de entrevista prefigurada. Por otro lado, la adscripción de la investigación al método de la teoría fundamentada favoreció la construcción del repertorio y localización de actores entrevistados hasta alcanzar la etapa de *saturación teórica*, esto es, “cuando ya no hay más datos disponibles a partir de los cuales desarrollar las propiedades de una categoría [...] La repetición regular de ejemplos similares constituye para el investigador la señal empírica de la saturación” (Glaser & Strauss, 2010, p. 158).

Las 63 horas de grabación de las entrevistas, bajo consentimiento del entrevistado y compromiso del entrevistador de guardar su anonimato, fueron transcritas integralmente para convertirlas en un corpus de 375 páginas (Maingueneau, 2014) cuyo análisis posterior fue facilitado por el CAQDAS⁴ Atlas.ti. Las diferentes fases del análisis, que ya comenzó en la fase de entrevista por una escucha analítica (Dávila Legerén & Huici Urmeta, 2018), interaccionaron entre sí, solapándose en el tiempo (Gibbs, 2012; Lejeune, 2014; Flick, 2022) tal y como se muestra en la Figura 1.

3 La observación directa es una técnica empleada en investigaciones cualitativas, que permite recoger datos no verbales a través de la observación estructurada en tiempo real de las prácticas de los agentes sociales o de medios de comunicación como folletos turísticos, documentales de televisión, etc.

4 Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software.

Figura 1. Proceso de análisis cualitativo aplicando el Método de la Teoría Fundamentada (Glaser & Strauss, 2010)



Fuente: elaboración propia

3 La quimera de la conservación de la naturaleza “salvaje”

3.1 Pensar la naturaleza desde disciplinas naturales o disciplinas sociales

Desde Descartes “pensamos la naturaleza en términos de desarrollo y progreso con la ambición de racionalizar el mundo, de manera que organizamos nuestras vidas en función de esta idea de racionalidad que creemos natural” (Dalsuet, 2010, p. 148). Esta herencia, típicamente occidental, que piensa el mundo que nos rodea basándose en una naturaleza universal exterior y una diversidad cultural que se adapta a ella (Descola, 2015), anima a los científicos, sobre todo procedentes de disciplinas naturales, a no cuestionar esta supuesta realidad exterior a la que llamamos naturaleza.

No obstante, filósofos y científicos de disciplinas sociales se interrogan sobre la propia noción de naturaleza y sobre su relación con las sociedades, tratándola como una interacción y no solamente como algo exterior a ellas (Besse, 1997, p. 19). Una de las líneas de investigación más

fértiles en este sentido es la que concibe la naturaleza que conocemos como una construcción del pensamiento occidental (Swyngedouw, 2011; Camprubí, 2016; Descola, 2017), por lo que se trataría de un concepto etnocéntrico que se disimula en nuestra representación objetivada del mundo y que pretende ser universal a través de la ciencia (Descola, 2015).

Observamos cómo en la ecología científica, el término biodiversidad ha reemplazado en muchos casos al de naturaleza (Blandin, 2009; Dalsuet, 2010; Génot, 2014; Génot, 2020) hasta tal punto que las dos nociones se confunden muy a menudo. En otras ocasiones se sustituye el término de naturaleza por el de medio ambiente, aunque ambos términos siguen siendo maleables y bastante indeterminados y borrosos (Aspé & Jacqué, 2012, p. 83).

El enfoque de la naturaleza, a través del filtro del medio ambiente, añade una nueva dimensión que la noción de naturaleza no tiene por sí sola: los problemas ecológicos definidos por la sociedad occidental y ocasionados por nuestras acciones técnicas. Así, para Dalsuet (2010, p. 80-82), el medio ambiente se ha convertido en “un medio neutro, un receptáculo de las acciones humanas que lo transforman y pueden ser a su vez transformadas por él”. Esta definición, admitida por la gran mayoría, estaría perpetuando el dualismo entre las condiciones naturales y las culturales, para situar a las personas en el centro de la problemática. Este pensamiento considera que todo lo que emana de la naturaleza es positivo contrariamente a las acciones humanas que por el contrario son consideradas negativas, lo que Lascoumes (1994) define como *naturalismo ingenuo*.

Mantener esta dualidad tiene una ventaja importante para las ciencias naturales. Al objetivar el mundo natural como un elemento exterior a las sociedades se le puede cuantificar y evaluar. Es aquí precisamente donde la acción ecológica encuentra su razón de ser, haciendo “una lectura casi clínica de los componentes ambientales” (Depraz, 2014, p. 25). El saber ecológico y naturalista tiende así a creer, por un lado, en un mundo natural único regido por leyes biológicas y físicas (Hache, 2012) y, por otro lado, en una acción ecológica que restablecerá un estado primigenio de naturaleza *salvaje* anterior a la acción humana.

Para gestionar esta naturaleza, se crean dispositivos de protección para preservar partes del mundo de las perturbaciones humanas. La existencia de estos *reductos de naturaleza* impone la necesidad de un control normativo e institucional e introduce por tanto una fuerte carga política en el tratamiento de la naturaleza (o de la biodiversidad o del medio ambiente). En consecuencia, según Depraz (2014, p. 4), la existencia misma de espacios naturales protegidos

puede interpretarse como “la marca de un grado suplementario de intervención humana sobre los medios naturales con el fin de regular su evolución”.

En este contexto, el estado ideal de la naturaleza a conservar no es otra cosa que el que “muchos gestores desean fijar a través de una política de protección más o menos rígida que pertenece a la esfera de las representaciones sociales: la elección de especies o de paisajes amenazados es a menudo selectivo y obedece a una visión contingente de la naturaleza” (Bravard, 2004, p. 134).

3.2 ¿Qué se conserva en los espacios naturales protegidos?

La idea de naturaleza varía de un país a otro y de una región a otra, y su protección tiene distintas trayectorias históricas y distintas fuerzas y objetivos en cada lugar. Durante el siglo XIX, los ingleses invirtieron en la protección sentimental de jardines y flores como vínculo social para significar que las personas más humildes eran tan respetables como las más ricas (Dalsuet, 2010, p. 61). Al mismo tiempo, los estadounidenses sacralizaban la preservación de la naturaleza como valor simbólico de su joven nación (Dalsuet, 2010, p. 69). Mientras, los franceses promovieron una naturaleza domesticada para significar su poder (Quenet, 2015) y los españoles buscaron en la *naturaleza patria* el consuelo por la pérdida colonial (Casado de Otaola, 2017).

Para proyectar estas ideas se ha utilizado la figura de parque nacional en la que, para Depraz (2014, p. 77), paradójicamente la palabra naturaleza está ausente. En este sentido, recuerda, más bien, al control del hombre sobre la naturaleza en un territorio cerrado (parque) que se vincula con la idea de nación (nacional) como idea de control *civilizado* por parte de un grupo social determinado. La misión de estos parques nacionales sería mostrar una naturaleza tal y como creemos que fue la del pasado (Blanc, 2010, 2018). En este sentido, el trabajo de Guillaume Blanc en los parques nacionales de Francia, Canadá y Etiopía revela cómo estos espacios son los símbolos de cada nación, y cómo cada uno “selecciona a su manera lo que, desde la antropización del territorio, debe o no debe ser eliminado” (Blanc, 2018, p. 229), convirtiéndose así en espacios discursivos y meta-narrativos patrimoniales sobre lógicas nacionales.

A pesar de que estos patrones de interpretación podrían abrir nuevas perspectivas de conservación, lo cierto es que “se siguen estudiando y gestionando fundamentalmente desde su dimensión ecológica” (González-Besteiro & Rivière-Honegger, 2021, p. 57) y los discursos científicos que los sustentan se refieren sistemáticamente a la conservación de una naturaleza amenazada y perdida que hay que recuperar sin que la participación de las poblaciones locales

se considere necesaria, algo que por muy desactualizado que parezca, podría interpretarse todavía en nuestros días como una perpetuación de una idea de *conservación-fortaleza* (Brockington, 2004; Benjaminsen & Svarstad, 2012; Büscher & Fletcher, 2022).

3.3 La circulación del saber y del poder experto en la conservación de la naturaleza

Bajo esta configuración, el papel del saber naturalista experto adquiere un peso fundamental para la legitimación y afianzamiento de la idea *conservación-fortaleza* en los parques nacionales. Como señalan Claveau y Prud'homme (2018, p. 13) “designar a alguien como experto es situarlo por encima de sus conciudadanos en un tema concreto” al reunir tres características básicas: la superioridad epistémica o del conocimiento, el reconocimiento social de esta superioridad y su implicación para guiar la acción pública. Si los expertos de la conservación afirman que “cuando las comunidades locales se encuentran implicadas en la gestión de áreas de conservación, ésta se ve debilitada ya que la biodiversidad se ve amenazada” (Benjaminsen & Svarstad, 2012, p. 118), podemos interpretar en esta actitud una tentativa de consolidación de su comunidad epistémica y su papel de portavoz del mundo natural que parece querer imponerse como la única autoridad legítima para determinar si los espacios llamados naturales deben tener en cuenta a los seres humanos o por el contrario convertirse en islas de naturaleza *salvaje* (González-Besteiro, 2021).

Limitándonos únicamente a la gestión de los espacios naturales protegidos relacionados con los ecosistemas acuáticos, existen relaciones ineludibles entre el saber de los expertos y las relaciones de poder reconocidas por múltiples autores desde hace décadas (Witffogel, 1957; Trottier, 2008; Molle, 2012; Aubriot & Riaux, 2013; Swyngedouw, 2015). La evidencia de la circulación de estos saberes y poderes muestra que los discursos científicos “establecen causalidades, designan a los culpables y definen las medidas a tomar” (Molle, 2012, p. 220).

Así, la reciprocidad de la relación entre la ciencia y la política se manifiesta en un movimiento pendular. Por una parte, la financiación de la investigación por organismos públicos con un interés particular en defender un cierto discurso dominante sobre el estado de la naturaleza (Trottier, 2008) hace que la investigación sea permeable a esos intereses. Por otra parte, la propia investigación, al crear categorías semánticas que califican a la naturaleza, crea oportunidades para el campo político que no existían antes porque cambian la realidad que describen (Bouleau, 2017). Estas nuevas categorías van a ser asimiladas por el conjunto de la sociedad que no tendrá la capacidad experta para cuestionarlas ya que poseen el halo de los resultados técnicos y científicos, teóricamente objetivados por el empleo de actividades

metrológicas que permiten calificar el estado del mundo a partir de medidas, datos, indicadores cuantitativos y modelos (Barbier et al., 2020) apoyados por los financiadores de la investigación (Trottier, 2008).

De esta manera, las comunidades epistémicas se erigen en portavoces de los problemas ambientales ligados a la conservación de la naturaleza y organizando el control de la biodiversidad y las relaciones entre las administraciones, los gestores y los usuarios (Fernandez, 2014). Los argumentos manejados se encuentran a menudo alejados de otras modalidades de gestión local. El saber profano, juzgado poco cualificado, siempre fue excluido de la toma de decisiones (Lévêque, 2004) y esta tendencia sigue manifestándose hoy en día, sobre todo, cuando se trata de temas ambientales considerados demasiados técnicos y a los que “se invita a los profanos a no debatir” (Riaux, 2008, p. 108). Esta evacuación de temas de alta tecnicidad es interpretada por Subirats (2006) como estrategias institucionales que no quieren correr el riesgo de compartir el poder del conocimiento y de la acción.

Si hay un estatuto que los expertos rehúsan a menudo es el de actor territorial (González-Besteiro, 2021). Estos expertos se consideran observadores de los procesos naturales y de las prácticas de aquellos, que según ellos, merecen el nombre de actores, esto es, agricultores, ganaderos, empresarios, políticos, etc., y juzgan sus procesos y sus prácticas sobre la base de criterios científicos y de paradigmas generales indiscutibles (desarrollo sostenible, preservación del medio, protección de la biodiversidad, cambio climático, etc.). Esta representación, fuertemente arraigada y compartida por la comunidad de expertos naturalistas, se presenta como una paradoja, ya que en la mayoría de las ocasiones sí que actúan tal y como los actores territoriales que son, concibiendo y apoyando la puesta en marcha de acciones de protección de la naturaleza o de mejora de las prácticas locales. Incluso en el caso de que se trate de una asesoría científica sin intervención en el terreno, ésta se encuentra influida por los discursos territoriales de manera directa (adaptando minuciosamente los propósitos en función de los usuarios) o indirecta (produciendo escritos eruditos o de divulgación que serán más o menos escuchados por la acción pública).

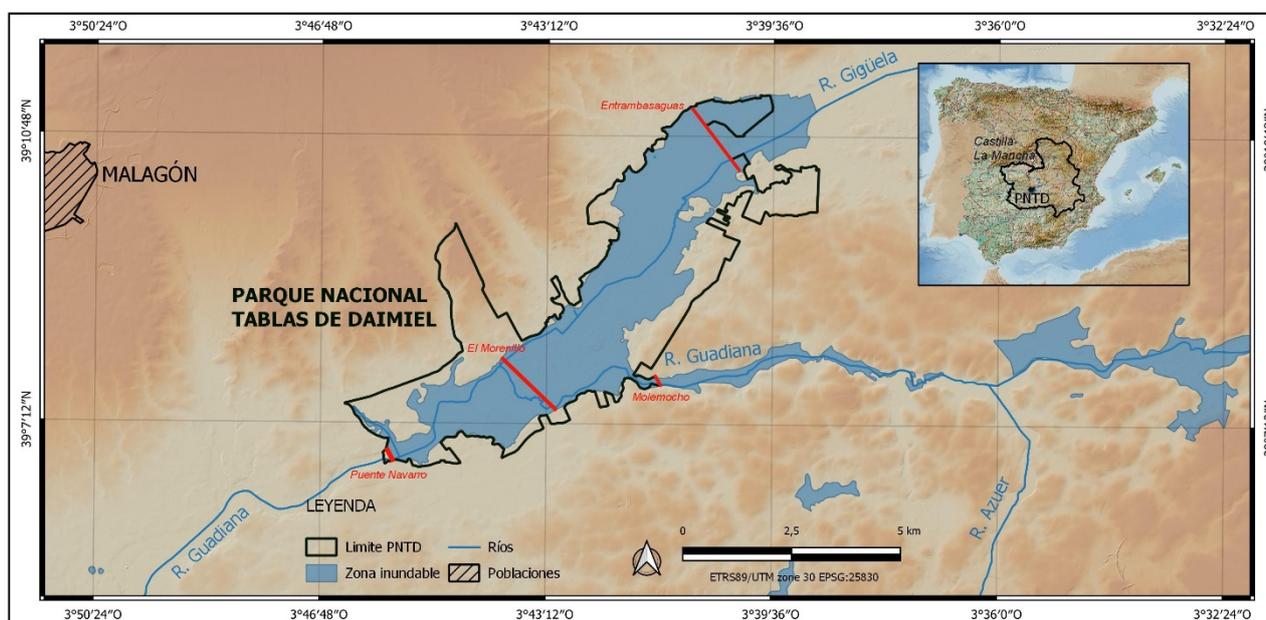
La noción de actor (social), tal que propuesta por Di Méo (2014), implica lógicas de práctica y de acción particulares en el seno de una sociedad en la que los actores sociales ocupan un lugar, una función y un papel. Desde este punto de vista, tenemos que admitir que los expertos sí son actores territoriales fundamentales y, por consecuencia, sus representaciones, sus

estrategias y sus prácticas deben ser estudiadas y caracterizadas tal y como se hace con el resto de los actores para entender la relación que establecen con el medio natural.

4 Las Tablas de Daimiel, un humedal antropizado *desde siempre*

Situadas en la provincia de Ciudad Real, entre los términos municipales de Villarrubia de los Ojos y Daimiel, Las Tablas de Daimiel eran un humedal fluvial que se desarrollaba en la confluencia de los ríos Gigüela y Guadiana (Figura 2). Los caudales aportados por el Gigüela tenían un marcado carácter estacional, mientras que los del Guadiana dependían de las aguas subterráneas que afloraban en esta zona y modulaban las variaciones estacionales. La diferente calidad de las aguas, más sulfatadas las del Gigüela y carbonatadas las del Guadiana, aumentaban la diversidad biológica de estos encharcamientos, denominados *tablas fluviales*, que poseían una flora y fauna característica ligada a este medio acuático peculiar. Se ha intentado salvaguardar este humedal por medio de las más importantes figuras de protección nacional (Parque Nacional) e internacional (incluido en la lista de humedales del Convenio Ramsar). Además, junto a otros humedales manchegos, forma parte de la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda.

Figura 2. Situación del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel



Fuente: elaboración propia

Sin embargo, a pesar de estas figuras de protección, Las Tablas de Daimiel no han dejado de sufrir alteraciones desde su declaración como Parque Nacional en 1973. La falta de aportes

hídricos debido, fundamentalmente, el descenso de los niveles freáticos de los acuíferos subyacentes es la principal causa mencionada de su deterioro y de que el humedal pase largos periodos secos (Castaño, 2003, p. 9). López de la Nieta et al. (2020) han analizado los importantes cambios en la fauna debidos a la disminución tanto de la cantidad como de la calidad de agua del humedal, sobre todo, en el número de individuos como se evidencia por el descenso de *Netta rufina* (Pato colorado), especie emblemática del humedal, cuya población se ha elevado a la categoría de indicadora de evaluación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque.⁵

Este plan que regula la gestión del día a día del Parque Nacional y cuyo fin es la restauración del humedal, toma como referencia la situación anterior a las grandes transformaciones que tuvieron lugar a partir de 1956. Aquel año fue aprobada la “Ley sobre saneamiento y colonización de los terrenos pantanosos que se extienden inmediatos a las márgenes de los ríos Guadiana, Cigüela y Záncara y afluentes de estos dos últimos en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Cuenca”⁶ y fue el detonante que hizo posible el drenaje de las tablas fluviales que se formaban en los ríos manchegos, incluidas las de Daimiel, que se comenzaron a desecar a partir de 1971 (Serna & Gaviria, 1995, p. 46). Sin embargo, ¿en qué medida aquella desecación supuso el primer cambio en las condiciones ecológicas del humedal? Estudios recientes han demostrado que la actividad humana, en mayor o menor grado, ha ido transformado el humedal a lo largo del tiempo (Santisteban et al., 2009; Santisteban & Mediavilla, 2013), pudiendo diferenciarse hasta tres grandes fases en su evolución (Celis, 2021):

- Fase I o *natural* (Edad del Bronce-1750): Se realizaron las primeras infraestructuras hidráulicas en el interior del humedal, aunque sin consecuencias sobre su evolución que siguió dependiendo de factores climáticos.
- Fase II o de *antropización* (1750–1950): En esta fase el humedal deja de estar controlado por el clima y su evolución pasa a estar determinada por la acción humana (Santisteban et al., 2021). Se inicia con los drenajes realizados a partir de 1750 que supusieron una alteración en los parámetros geoquímicos del humedal y continuó con la intensificación

5 Diario Oficial de Castilla-La Mancha (18 de diciembre de 2017). <https://docm.jccm.es/docm/cambiarBoletin.do?fecha=20171218>

6 Boletín Oficial del Estado (18 de julio de 1956). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1956-9985>

de la agricultura y las deforestaciones realizadas en los alrededores a partir del último tercio del S. XIX (Celis et al., 2018).

- Fase III o *artificial* (1950-actualidad): El aumento de la tecnificación y la introducción de maquinaria agrícola que se produjo a partir de mediados del S. XX, alteró de manera definitiva la calidad y cantidad del agua del humedal. La desecación de Las Tablas de Daimiel en 1971 y el descenso del nivel freático de las aguas subterráneas en las siguientes décadas, trajo como consecuencia el intento de recuperar el sistema por medio de una serie de planes de restauración que se basaron en trasvases procedentes de la cuenca del Tajo y que produjeron nuevas alteraciones en la geoquímica del humedal (Santisteban et al., 2009). En el momento de redacción del presente artículo, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales ha promovido un nuevo plan de restauración consistente, entre otras actuaciones, en el decapado superficial mecánico de sedimentos acumulados en la zona de uso público y en la plantación de masiega (*Cladium mariscus*), potenciando la artificialización del medio como única medida de gestión.

Tabla 1. Cronograma de la evolución del humedal a partir de la intervención de la actividad humana

Fases evolución		Principales acciones
Fase I o <i>natural</i> Fase II o de <i>antropización</i> Fase III o de <i>artificialización</i>		
1	4200 – 3350 BP	Construcción de <i>motillas</i> : infraestructuras ubicadas cerca del agua para la defensa y acumulación de recursos
1	III a. C. – V	Construcción de infraestructuras hidráulicas a modo de presas o azudes
1	X – XVI	Construcción de molinos harineros
2	1750	Primera desecación de Las Tablas de Daimiel
2	1837	Inicio de la deforestación de los encinares del entorno (Dehesa de Zacatena)
2	1937	Nuevo intento de desecación
2	1940	Inicio deforestación de la dehesa de La Duquesa
3	1956	Aprobación de la ley que promovió la colonización del alto Guadiana
3	1965	Creación de la Reserva Nacional de Caza
3	1971	Desecación de Las Tablas de Daimiel
3	1973	Creación del Parque Nacional
3	1981	Creación de la Reserva de la Biosfera “Mancha Húmeda”
3	1982	Inclusión en la “Lista Ramsar” de humedales internacionales
3	1985	Construcción de la presa de “Puente Navarro” (Figura 2)
3	1986	Primer trasvase desde el alto Tajo
3	1988	Construcción dispositivo hidráulico “El Morenillo” (Figura 2)
3	1998	Construcción dispositivo hidráulico “Molemocho” (Figura 2)
3	2009	Incendio por autocombustión de turba
3	2010	Construcción dispositivo hidráulico “Cerro Entrambasaguas” (Figura 2)

Fuente: elaboración propia

5 El proceso de protección de las Tablas de Daimiel y sus protagonistas

5.1 Los cazadores en los orígenes de la idea de conservación

La descripción de Las Tablas de Daimiel ha ido cambiando a lo largo del tiempo. El documento más antiguo que se refiere a la zona identificó la formación de “tablares de agua” con un río Guadiana “muy ancho lleno de cieno y de aneas y carrizo que casi no se ve correr” (Campos & Fernández de Sevilla, 2009, p. 413). Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX se introdujo con éxito el término “lagunas” por parte de una serie de cazadores interesados en la explotación de estos encharcamientos (Settier, 1956, p. 99).

La fama de las conocidas como Lagunas de Daimiel se acrecentó con la visita de Alfonso XII en 1884 y la de su hijo Alfonso XIII en 1906⁷ calificadas por la prensa “como uno de los más importantes cazaderos de España”,⁸ lo que contribuyó a frenar los proyectos de desecación de carácter agrícola que amenazarían al lugar durante el siglo XX (Celis et al., 2015). Aquellas cacerías supusieron un primer interés por el estudio de las aves acuáticas,⁹ en especial, por las anátidas que serían en el futuro el principal valor natural del lugar. En cierto modo, la caza contribuyó al interés por el estudio faunístico en la medida en que fue necesario contabilizar y clasificar los ejemplares cazados (Figura 3).

La disparidad de intereses en su explotación se evidenció en el modo de denominar el lugar. En este sentido, el término *lagunas* se amoldaba mejor al interés privado de las sociedades de cazadores que querían acotar la zona para la práctica del deporte cinegético, máxime cuando la ley de aguas de 1879,¹⁰ la primera que regulaba el dominio público, no consideraba los lagos, lagunas o charcas dentro de dicho dominio y sí a los ríos.

De nuevo los cazadores fueron los primeros en presionar con el fin de proteger Las Tablas de Daimiel cuando, en 1956, se declaró de alto interés nacional la colonización de las márgenes de los ríos del Alto Guadiana.¹¹ En 1965 se organizó una cacería en honor a Francisco Franco por parte del Servicio Nacional de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales para llamar su atención. Aunque, finalmente, en 1966 se creó la Reserva Nacional de Caza de Las Tablas de Daimiel, sólo supuso una delimitación y medidas de protección sobre la fauna, lo que no frenó los planes agrarios. Una nueva cacería conservacionista organizada en diciembre de 1970 no impidió que, pocos meses después, las máquinas entraran en la reserva para desecar el humedal (Álvarez Cobelas & Cirujano, 1996, p. 9).

7 Cacería real en Daimiel (22 de noviembre de 1906). Revista Nuevo Mundo. Número 672.

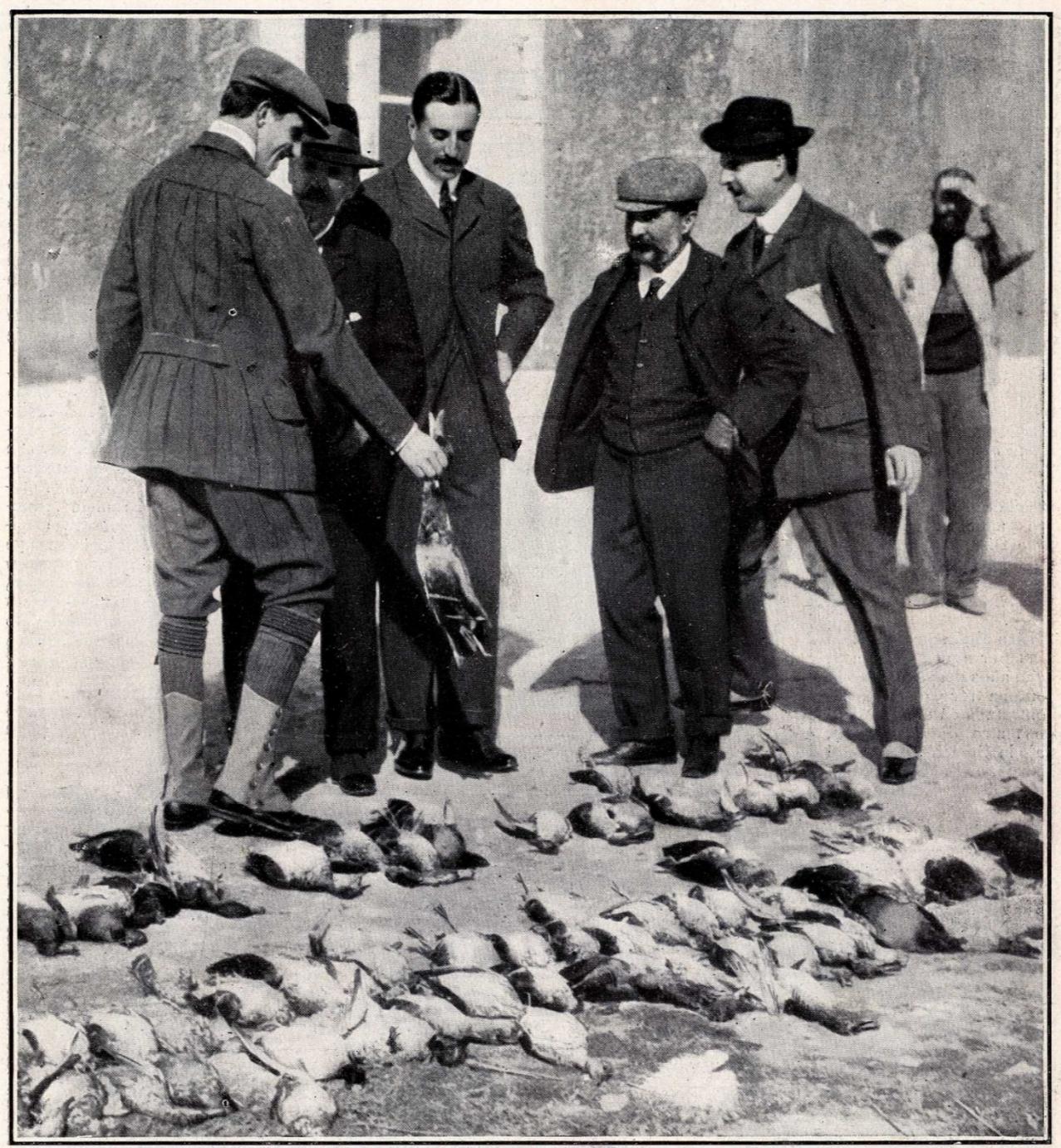
8 La cacería regia. Las Lagunas de Daimiel (19 de noviembre de 1906). ABC. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19061119-6.html>

9 Las primeras citas de especies avistadas en Las Tablas de Daimiel fueron las de los cazadores ingleses Chapman y Buck durante la primera década del S.XX (Del Moral, 2013, p. 298).

10 Gaceta de Madrid (19 de junio de 1879). <https://www.boe.es/gazeta/dias/1879/06/19/pdfs/GMD-1879-170.pdf>

11 Boletín Oficial del Estado (18 de julio de 1956). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1956-9985>

Figura 3. Alfonso XIII (a la izquierda) cazando en Las Tablas de Daimiel (1906)



Fuente: Cacería real en Daimiel (22 de noviembre de 1906).

Revista Nuevo Mundo. Número 672.

5.2 Los expertos naturalistas: el relevo en la visibilización pública de los méritos para la conservación

Para comprender la transición desde este conservacionismo cinegético al científico es necesario conocer cómo un nuevo tratamiento de la naturaleza, ligado a conceptos como ecosistema,

biotopo o hábitat, se difundió en España, fundamentalmente, a través de las relaciones internacionales.

En este sentido, la protección de hábitats para las aves migratorias a nivel internacional fue la primera oportunidad para la difusión de esta representación de la naturaleza. En 1962 se celebró en Francia, en La Camarga, una conferencia organizada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), donde se alcanzó el compromiso de que la UICN confeccionaría una lista de lugares denominados *zonas húmedas* (traducción de *wetlands*) de importancia internacional con el fin de protegerlas de la amenaza de desaparición en un momento en que su degradación se incrementaba en Europa (Coronado et al., 1974, p. 16). Esta lista, conocida desde entonces como Lista Mar (Hoffman, 1964), quedó completada en 1965, justo cuando los proyectos de desecación en La Mancha comenzaban, e incluyó a Las Tablas de Daimiel dentro de la zona húmeda denominada “Lagunas de Castilla la Nueva”, recomendando al Gobierno de España su protección (Coronado et al., 1974, p. 18–39). A partir de esta clasificación Las Tablas de Daimiel serían tratadas como lagunas, al igual que lo habían hecho los cazadores anteriormente.

La Lista Mar fue el principal argumento utilizado por la campaña que la Asociación en Defensa de la Naturaleza (ADENA) utilizó para frenar la desecación de Las Tablas de Daimiel iniciada en el verano de 1971 (Serna & Gaviria, 1995, p. 46). En noviembre, ADENA convocó a los medios de comunicación para mostrar su oposición, ya que, según recogió el periódico *Informaciones*, “todos los expertos están de acuerdo que el proyecto es un desatino. Los científicos condenan la situación y piensan que de seguir las obras adelante la recuperación de estas tierras puede ser en el futuro científicamente imposible” (Díaz, 2016, p. 18).

La presión ejercida por esta campaña hizo que el gobierno franquista paralizase las obras de desecación y el recién creado Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) encargó un informe a ADENA con el objetivo de proponer una solución¹². El informe, redactado por Arturo Compte y Francisco Bernis (1972), científico que había participado en la conferencia del Proyecto Mar, realizó una clasificación de las lagunas manchegas diferenciando un área fluvial de otra endorreica. Dentro de la primera incluyeron Las Tablas de Daimiel como una “laguna permanente de agua no estancada” (Compte & Bernis, 1972, p. 9), proponiendo la creación de un parque nacional y “la constitución en su seno de un santuario o refugio de aves acuáticas [ya

12 Lanza (15 de enero de 1972). <https://ceclmdigital.uclm.es/>

que] ningún paraje manchego reúne mayor número de condiciones” (Compte & Bernis, 1972, p. 78).

Por otro lado, se propuso la “protección y fomento de la iniciativa privada para el establecimiento de zonas aptas para ser aprovechadas cinegéticamente” (Compte & Bernis, 1972, p. 120). Años después, Bernis justificaba este tipo de propuestas, ante la dificultad de defender criterios procedentes exclusivamente de la ecología científica: “vamos a hacer una reserva aquí porque esta vegetación... esta fauna...aquí, es intocable... Eso, entonces lo decías, y vamos, es que se reían de ti” (Fernández, 2004, p. 129).

El posibilismo de Bernis hay que enmarcarlo en el contexto de la estrategia conservacionista de aquel momento que se alió con los cazadores para aprovechar los vínculos que estos tenían con la aristocracia europea. Carlos Llandrés, biólogo que trabajó en las lagunas manchegas en aquel momento, subraya el papel tan importante que tuvo esta alianza buscada por biólogos y naturalistas: “Don Juan de Borbón hizo gestiones en la realeza europea [...], con el Príncipe Bernardo [Príncipe de los Países Bajos] y [...] con el duque de Edimburgo sobre esta cuestión, puesto que habían cazado en algunas de las lagunas manchegas”.¹³ Un mes después de la conferencia de prensa de ADENA, el Príncipe Bernardo escribió una carta a Franco para que suspendiera las obras de desecación por estar Las Tablas de Daimiel incluidas en el Proyecto Mar y ser “de suma importancia tanto para la ciencia como para la conservación” (Fernández & Pradas, 1996, p. 276).

Finalmente, la propuesta del informe de Compte y Bernis se llevaría a cabo y en 1973, mientras las obras de drenaje en el Alto Guadiana continuaban, el gobierno crearía el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel. Aquella decisión pretendía compaginar los planes agrarios, que continuaban ejecutándose, con la conservación del que se consideraba el mejor ejemplo de las lagunas manchegas incluidas en el Proyecto Mar.

Sin embargo, a diferencia de lo propuesto en el informe previo a la declaración, la protección dejaba de tener un carácter cinegético. Este cambio de orientación fue consecuencia de una nueva política conservacionista estatal. Según Fernández y Prada (1996, p. 283), se puede considerar como el primer logro del ICONA en un contexto internacional favorable a estas medidas. En 1971 se había firmado el tratado intergubernamental que establecía un convenio

13 C. Llandrés, comunicación personal, 3 de marzo de 2022.

relativo a las zonas húmedas de importancia internacional como hábitat de aves acuáticas, conocido como Convenio Ramsar, y que fue consecuencia de los objetivos planteados en el Proyecto Mar.¹⁴ En 1972 se celebró la primera gran conferencia internacional sobre el medio ambiente organizada por la ONU en Estocolmo. En consecuencia, el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel suponía una oportunidad para reforzar el prestigio de la política conservacionista franquista en el exterior.

Este cambio de orientación de la política conservacionista, que pasó de proteger un coto de caza a proteger un biotopo, es evidente en el decreto de la declaración del Parque Nacional, donde se justificó la protección por ser un "espléndido joyel natural" con "las singularidades ecológicas de un biotopo que ha conservado su facies primitiva, sin modificaciones sustanciales".¹⁵ Dicha definición supuso un importante logro para los expertos naturalistas que consiguieron de este modo convertir en única y universal su representación de una naturaleza *salvaje* que afianzaron en las publicaciones de los siguientes años. Para los autores de la primera guía del Parque Nacional editada por el ICONA en 1974, Las Tablas de Daimiel habían permanecido durante siglos aisladas "en su propia y justa fama paradisíaca" (Coronado et al., 1974. p. 31). El peligro para "el ancestral ecosistema fluvial" (p. 36) vendría con los proyectos de desecación que fueron frenados con la creación del Parque Nacional, momento en el que comenzaría "un nuevo capítulo en la historia del lugar, que en el futuro estuvo presidida por el afán de mantener intactos sus valores naturales" (p. 39).

Ramón Coronado, uno de los autores de la guía, publicó un artículo en 1975 en la revista *Vida Silvestre* en el que calificó a Las Tablas de Daimiel como uno de "los parajes naturales no degradados, mantenidos a través de los siglos en su facies primitiva". Sin embargo, paradójicamente Coronado reconocía, que Las Tablas ya estaban "seriamente dañadas" y que su situación distaba mucho "del primitivo y aún reciente esplendor". Para salvar sus valores naturales era preciso "atenerse fielmente a las directrices que marquen los científicos, únicos calificados para establecer planes".¹⁶

14 History of the Ramsar Convention. www.ramsar.org

15 Boletín Oficial del Estado (30 de julio de 1973). Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a las Tablas de Daimiel y se crea una zona de reserva integral de aves acuáticas dentro del mismo (p. 2). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1973-1066>

16 R. Coronado. Las Tablas de Daimiel. Vida Silvestre. Biblioteca del Centro de Interpretación del Agua y los Humedales Manchegos.

El principal problema en el futuro fue cómo proteger una zona que tenía un origen fluvial a la vez que la administración fomentaba planes agrarios en la cuenca del Alto Guadiana. El texto de Coronado evidenciaba las importantes contradicciones en que caería el discurso de los expertos naturalistas, puesto que el objetivo de proteger Las Tablas de Daimiel como último ejemplo de laguna manchega, aislada del resto de la cuenca hidrográfica intervenida, la alejaba de esa pretendida *naturalidad*. Naredo y Gascó, en un trabajo realizado en 1990, culpabilizaban a este enfoque “parcelario” de la destrucción de Las Tablas de Daimiel: “la conservación de una parte no puede estar desvinculada de la gestión del conjunto en el que se integra” (Naredo & Gascó, 1990, p. 77). La consecuencia sería una continua intervención “sobre las áreas naturales a conservar artificializándolas, y haciendo que respondan cada vez menos al calificativo de *natural* que originariamente se les atribuía” (p. 78) y más a la idea que de ellas se hacían y se hacen los expertos naturalistas. La realización de hasta cuatro dispositivos hidráulicos (Figura 2), a partir de la década de 1980, en el interior del Parque Nacional, y la petición de trasvases desde la cuenca del Tajo, evidenció que este modelo de *conservación-fortaleza* condenaba al Parque Nacional a su artificialización.

5.3 La perpetuación de la idea experta de naturaleza hoy

El análisis de discursos más actuales en torno a las Tablas de Daimiel pone en evidencia cómo esta misma representación de la naturaleza, presente desde la declaración del parque, prevalece en nuestros días. A pesar de la paradoja, casi imposible de esconder, de haber perdido en los últimos años y en múltiples ocasiones su carácter de humedal,¹⁷ los rasgos desaparecidos de Las Tablas de Daimiel se siguen conjugando en presente de indicativo. Este es el caso por ejemplo del folleto turístico editado por el ayuntamiento de Daimiel en 2017 y en el que se puede leer “constituyen el último representante de un ecosistema característico de La Mancha denominado tablas fluviales [...] se forman por el desbordamiento de los ríos Guadiana, de aguas dulces y permanentes y Gigüela, de aguas saladas y estacionales”.

Intentar revertir el deterioro del humedal hasta alcanzar esa naturaleza anhelada en las publicaciones oficiales ha justificado los sucesivos planes de restauración en los que, de nuevo, se evidencia una situación paradójica: a pesar de que el objetivo sigue siendo recuperar “el

17 A partir de la segunda mitad de la década de 1980, comenzó a utilizarse en España, en publicaciones especializadas, el término “humedal” sustituyendo al de “zona húmeda”. Así, las lagunas manchegas comenzaron a conocerse como humedales manchegos.

ancestral ecosistema fluvial”, sin embargo, a medida que se han ido implementando dichos planes (presas, trasvases, control de fauna y flora...), su artificialización ha ido *in crescendo*.

Con el fin de justificar estas actuaciones, asistimos a una evolución de los discursos expertos en un intento casi desesperado de perpetuar su representación de la naturaleza. Así, los discursos ecológicos que describen ecosistemas acuáticos únicos de gran riqueza y biodiversidad dejan paso a discursos procedentes del campo semántico de la medicina: Las Tablas de Daimiel sería un humedal enfermo que necesita entrar en el quirófano para ponerse en manos del experto-cirujano *naturalista* que sabe qué es lo que hay que hacer para recuperar los *valores naturales* amenazados por la actividad humana.

Este discurso es muy evidente en publicaciones y documentales realizados en las últimas décadas. En 1996, Fernández y Pradas, en su libro sobre la historia de los parques nacionales españoles, editado por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, definía a Las Tablas de Daimiel como un Parque Nacional “herido de muerte [...] Las Tablas de Daimiel han tenido siempre una mala salud de hierro y ahora han acabado, como era previsible, en la UVI. Llevan años enchufadas a los cables que mantienen la esperanza no se sabe por cuánto tiempo”. En el documental de RTVE difundido en el año 2009¹⁸ sobre el PNTD se siguió utilizando el mismo símil: “el parque está a punto de morir y ahora se le está haciendo una operación”; “el parque es una persona con sus venas y si se le corta un brazo o las venas...”; “a esto se le llama cirugía, afrontar algo duro para evitar un mal mayor”; “el parque es como un enfermo terminal al que le tienes cariño y quieres que le corten la tráquea para que respire mejor”.

En este documental de 2009, no se contextualizó la problemática del humedal en aquel momento ni se respondió a la pregunta clave: ¿cuál es la causa de la falta de agua en el humedal y, por consiguiente, de los incendios de turba en el interior de éste? La retórica sustituyó al análisis y palabras tales como “trasvase Tajo-Segura” o “tubería manchega” fueron reemplazadas por el eufemismo “aportes de agua”.

18 Calvo, L., & Pastor, A. (Producers) (2010, February 7). El espejismo de las Tablas (Documental de Televisión). In R. Ramos (Directora), Crónicas RTVE. <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-espejismo-tablas/687450/>

Un discurso similar se repitió en un segundo documental en el mismo programa de RTVE difundido en 2013¹⁹. En esta ocasión el panorama era más alentador debido a que una época de intensas lluvias consiguió apagar los incendios de turba de Las Tablas de Daimiel. En este programa, los expertos naturalistas se dejaron llevar por la mística: “Las Tablas están plétóricas, la naturaleza nos ha regalado 40 años, para demostrar que hemos aprendido de los errores y ahora hacerlo bien”; “detrás de Daimiel está la más hermosa batalla de la conservación que ha habido en España [...] cuando nos miramos en el agua vemos el reflejo de todas las generaciones que vivieron antes que nosotros”. Se presentó, así como el reflejo de la perseverancia por perpetuar la misma idea de la naturaleza presente desde la declaración del Parque Nacional en 1973.

Sin embargo, más recientemente, algunos de estos expertos son conscientes de su propia contradicción y así lo manifiestan en sus discursos: “oye, mira qué bonito, ahora mismo está precioso, está maravilloso, está... el sonido del agua en el molino... la verdad es que es una joya, pero... ¿qué? ¿qué futuro le queda a Las Tablas?” (técnico agua-medio ambiente 1, entrevista del 28/01/2016); “es que si no hubiera parques nacionales ¿qué nos quedaría? Aunque bueno, nos hemos querido convertir en parque temático, por decirlo de alguna manera [...] Todavía estamos luchando entre nosotros por conservación, pero lo que realmente queremos es convertir los espacios en imágenes” (técnico agua-medio ambiente 2, entrevista del 3/02/2016).

Estos expertos distinguen bien la distancia existente entre el discurso oficial que intenta transmitir una idea de naturaleza idílica en estado salvaje y la realidad actual del humedal: “Podemos decir que luchamos por la naturaleza, pero en realidad Las Tablas son un embalse... los problemas se enseñan con la boca chica, porque es que estamos en un circo, esto es un circo. Está claro que los parques nacionales son un escenario de las administraciones...” (técnico agua-medio ambiente 3, entrevista del 18/02/2016); “hay gente que dice que Las Tablas es una especie de lago en vez de un ecosistema fluvial en el que el agua fluye, pero como hay varias presas eso no es natural...” (ex-técnico medio ambiente, entrevista del 21/01/2016); “lo que está claro es que seco o no seco, lo que nunca ha sido es un sitio tan tremendamente alterado, es decir, que

19 Calvo, L., & Pastor, A. (Producers) (2013, June 6). El esplendor de las Tablas (Documental de Televisión). In M. Montero (Director), Crónicas RTVE. <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-esplendor-tablas/1859728/>

en Las Tablas nunca había habido canales por todas partes y tres presas represando una llanura de inundación como hay ahora y un montón de presas pequeñas que impiden que haya tasa de renovación y de paso están favoreciendo que haya invasión de especies exóticas” (Investigador 1, entrevista del 21/10/2015); “en realidad el Parque Nacional son compuertas, ahora mismo es como un pequeño embalsito, digan lo que digan. Ahí hay una presa de hormigón, aquella es otra presa de escollera, aquí hay otro dispositivo hidráulico que le llaman... que es una presa. Cuando llueve mucho es aún peor que cuando no llueve, porque el agua viene sucia y aquí se queda todo recogido, sedimentado y es como una cloaca” (técnico agua-medio ambiente 4, entrevista del 22/01/2016).

La dicotomía y disparidades de criterios están bien representadas entre las filas de los propios expertos naturalistas, que aunque comparten una representación similar de la naturaleza, no logran unificar voces en cuanto a los remedios a aplicar para conseguir su objetivo: “también es verdad que muchas veces se intenta proteger y mantener una cosa y te encierras en una línea y no te das cuenta de que si eso ya ha cambiado pues trabaja con lo que ya ha cambiado y no intentes encerrarte en lo que había en los años 70 [...] si tenemos esto pues no podemos tener lo otro” (ex-técnico medio ambiente, entrevista del 21/01/2016) ; “no hay un documento claro que planifique las actuaciones dentro del humedal [...] Todo depende del criterio de cada investigador. Yo entiendo que no debería depender de tu criterio o del mío, de cómo nos hayamos levantado esta mañana a lo que salga, pura improvisación... es surrealista” (técnico agua-medio ambiente 4, entrevista del 22/01/2016).

5.4 Los portavoces de la naturaleza: juegos de poder, notoriedad y desacuerdos

Los discursos analizados llegan a sugerir que el papel de portavoz *oficial* de la naturaleza de Las Tablas de Daimiel, escuchado y con un cierto poder que le confiere su notoriedad científica, podría ser una función codiciada por investigadores que participan en el conocimiento de esta área protegida. Aunque coincidan en su representación de una naturaleza única y universal que hay que proteger, están lejos de constituir un bloque uniforme y mantienen una dura competencia entre ellos: “¿sabes qué ocurre? que aquí en La Mancha, nosotros, ese 20 % de... bueno... de gente que somos más crítica en el tema, pues hasta entre nosotros tenemos nuestros conflictos con nuestra forma de ver las cosas. Mira, si es que no se trata de sacar los trapos sucios de nadie... Es que una de las tragedias de este problema es que las personas que tenemos capacidad de diálogo y conocimiento no hayamos hecho más por entendernos ¿sabes?” (investigador 3, entrevista del 26/01/2016).

Muy a menudo, las decisiones e intervenciones técnicas de unos son criticadas por los otros y viceversa. También se critica el hecho de no compartir la información: “No es posible hacer estudios porque ellos no dan un solo dato. Yo creo que guardan los datos, yo creo... que es para no perder una... una herramienta de poder influir y justificar su propia supervivencia económica” (investigador 1, entrevista del 21/10/2015); “es un poco complejo porque efectivamente los investigadores, a veces se pasan la información unos a otros y otras veces no, porque depende de las personas y no de las instituciones. Al final son cuestiones personales, al final es eso, cómo te lleves con unos y con otros” (técnico agua-medio ambiente 4, entrevista del 22/01/2016).

Todos ellos conviven en una comunidad de expertos cuyo equilibrio inestable se ve a veces perturbado por una norma tácita y no escrita, pero cuyos efectos han sido reiteradamente atestiguados. Cuando los expertos se atreven a plantear en los medios de comunicación cuestiones difíciles sobre el estado del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, son sistemáticamente excluidos de las listas de expertos que trabajarán en la zona: “cayeron en desgracia a raíz de que denunciaron... Hicieron una denuncia en la prensa... No lo habían hecho nunca y entonces, ahí se acabó su programa de seguimiento para ellos. Y ahora curiosamente, el programa de seguimiento lo lleva otro que no da problemas” (investigador 1, entrevista del 21/10/2015); “dimos ideas para cambiar los usos del suelo, muchas ideas de educación ambiental y siempre hemos encontrado ese rechazo porque no hemos tenido el discurso oficial” (investigador 3, entrevista del 26/01/2016).

Este silencio forzado o la autocensura es particularmente notable cuando proviene de la comunidad ecologista. Afirman estar divididos entre el deseo de realizar proyectos financiados por las estructuras públicas y el riesgo de que, a cambio, éstas les pidan sutilmente que minimicen los problemas o propongan soluciones preestablecidas. Esto no evita los juegos de poder y las tensiones entre los propios grupos ecologistas: “Vamos a ver, depende de quién te hable... te va a decir que el problema ya está solucionado o no. El medio naturalista... el medio naturalista está silenciado” (ecologista 1, entrevista del 19/01/2016): “...podríamos apuntarnos a Ecologistas en Acción, sí, pero me parece que algunas veces dan problemas. Algunas veces buscan el protagonismo y nos han fallado del todo” (ecologista 2, entrevista del 26/01/2016).

Algunas críticas se elevan igualmente contra aquellos que buscan alianzas fuera del campo tradicional ambiental. Este es el caso por ejemplo de la colaboración en las Tablas de Daimiel entre una ONG de ámbito internacional y una compañía multinacional: “...lo último que

recuerdo es un anuncio de Coca Cola. Yo, el anuncio que está patrocinado por WWF, a mí me parece terrible, o sea me parece terrible y me parece un ejemplo perfecto de esta situación de esquizofrenia” (ecologista 3, entrevista del 19/01/2016)

Otros juegos de poder se ejercen en el ámbito de la investigación universitaria. Algunos investigadores se consideran desoídos y marginados, lo que no impide que luchen por ser identificados como los que, más que nadie, contribuyen al conocimiento ambiental del territorio y a la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales: “¿es que los científicos queremos ser los que vamos a dominar el mundo? Pues, no, no es eso. Porque los científicos no tenemos esa vocación. Pero, si queremos durar como planeta no tenemos más remedio que conocerlo y ya está y punto, y hacer caso a sus normas” (investigador 4, entrevista del 05/02/2016)

Esto es así en el primer nivel, el de la universidad o el centro de investigación, que buscará posicionar estratégicamente a sus investigadores al frente de los estudios en función de los intereses y las fuerzas presentes. El segundo nivel es personal: el objetivo es imponerse como el experto *oficial* de un territorio en una determinada disciplina y el camino hacia el reconocimiento y la notoriedad impone un cierto número de posicionamientos y estrategias. Una de las condiciones para alcanzar esta posición de poder es que el experto se vuelva muy mediático y sea invitado a todos los foros: “Al principio, pensé estúpidamente que podríamos decir cosas que fueran de utilidad, me lo creí, pero vi que al final todo era politiquero, pero politiquero casoso y muy triste y tenías que ir a las reuniones y a muchos sitios y ser muy... tertuliano... he utilizado mucho esta palabra... Al final, había tres o cuatro tipos a los cuales dijese lo que dijese todo el mundo les hacía caso y tú mirabas bien en qué se fundamentaban y veías que no tenían datos de verdad y que emitían el mismo informe año tras año diciendo las mismas cosas” (investigador 2, entrevista del 11/01/2016).

De esta manera, solo el experto *oficial* puede denunciar sin miedo los ataques a la biodiversidad o la disminución de la cantidad de agua que llega a las Tablas, con un discurso formateado, ignorando a menudo las realidades sociales del territorio, pero respetando siempre los límites fijados por el poder político que lo sustenta. La existencia de este *mercado cautivo* es criticada por aquellos investigadores locales, que no han podido conseguir un reconocimiento similar: “Hasta hace poco... AAA era una persona muy conocida, pero ahora ya no es un referente en el conocimiento de... Ahora el que es un referente en el conocimiento es por ejemplo BBB ¿por qué? Pues porque BBB tiene una presencia mediática en estos últimos años. Eso por ejemplo lo está haciendo muy bien BBB y a partir de ahora se cuenta mucho más con él y ¿quién cuenta

mucho más con él? pues por ejemplo la Confederación Hidrográfica del Guadiana o el gobierno regional que dice, bueno, pues aquí tenemos un referente y nos podemos apoyar” (divulgador, 02/02/2016); “...te digo que tengo la impresión de que hay gente que le viene bien la ignorancia, que vive de esa ignorancia y por eso, yo como investigador me quito de en medio de los estudios de La Mancha” (investigador 2, entrevista del 11/01/2016).

Esta experiencia mediatizada se encuentra con nombres y afiliaciones que se repiten una y otra vez en las entrevistas. No se trata de señalar con el dedo a los expertos implicados, sino de reflexionar sobre el hecho que estas circunstancias tienen consecuencias evidentes para la definición y justificación de esa cierta naturaleza que se está protegiendo y para las acciones que se pongan en marcha. En cuanto un territorio protegido por el Estado se somete a la influencia del experto mediático, se convierte en objeto de toda la atención ambiental y el problema definido por el experto se convierte en la referencia, sin discusión posible.

Parece, pues, que existe una delimitación y jerarquización de las zonas protegidas que no depende tanto de la naturaleza e intensidad de los problemas como de otro tipo de razones. Esto es muy evidente en el Alto Guadiana entre el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y el resto de los humedales de la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda. Estos últimos aún no han encontrado a su experto mediático que defina los problemas que los aquejan y los hagan salir de su invisibilidad (González-Besteiro & Romero-Calcerrada, 2022). Cabe preguntarse por qué Daimiel tiene la máxima protección y otros humedales manchegos o españoles no. Según lo investigado, la diferencia entre unos humedales y otros no radica sólo en la calidad de su naturaleza a preservar, sino en que, en un contexto histórico determinado y en connivencia con el discurso de los expertos naturalistas, el Estado quiso crear un Parque Nacional precisamente en ese lugar y no en cualquier otro. En consecuencia, su protección fue el resultado de un proceso histórico que también afectó a otros lugares como el Parque Nacional de Doñana.

6 Los parques nacionales de Tablas de Daimiel y de Doñana ¿fruto del mismo proceso?

El proceso histórico que dio lugar al PNTD se puede comparar con el PND con el que más se asemeja y no sólo por sus características ecológicas.

No es la primera vez que se establecen analogías entre Doñana y Daimiel. En la década de 1980, el hidrogeólogo Ramón Llamas propuso el término *daimielización* para advertir sobre las consecuencias que la sobreexplotación de los acuíferos podía tener sobre Doñana en vista de lo

ocurrido ya en Las Tablas de Daimiel (Susó & Llamas, 1988, p. 329). En efecto, éstas últimas se habían secado en 1986 y aquel año el acuífero del que dependen se había declarado sobreexplotado. El objetivo era alertar sobre las consecuencias en el PND si prosperaban los planes de desarrollo agrícola y turístico que se proyectaban en sus inmediaciones.

Doñana fue el primer parque nacional no paisajístico-alpino donde primó la protección de la fauna y la investigación científica y un hito “que permite entender la transformación científica e ideológica de la idea misma de naturaleza” (Camprubí, 2016, p. 2). Al igual que Las Tablas de Daimiel, Doñana era un coto de caza amenazado por los diferentes proyectos agrarios que empujaban con fuerza a mediados del siglo XX. Con el fin de salvaguardar la fauna del lugar se utilizó lo que Camprubí ha denominado *diplomacia ecológica* (Camprubí, 2020) y que tuvo como protagonistas a científicos y naturalistas europeos vinculados al World Wildlife Fund (WWF), cuyo primer presidente hasta 1976 fue el Príncipe Bernardo, y a ADENA, su versión española, que tuvo como presidente en sus orígenes al entonces Príncipe de España, el futuro Juan Carlos I (Camprubí, 2020, p. 448). Estas organizaciones construyeron una importante red de relaciones internacionales, siendo Doñana su primer gran reto y fortaleciendo lazos que volverían a utilizarse años después en Las Tablas de Daimiel. De hecho, la *casus belli* para la protección de ambos lugares fue la misma: el intercambio epistolar entre el Príncipe Bernardo y Francisco Franco (Fernández & Pradas, 1996, p. 219).

El modelo elegido para la protección de Doñana fue crear una reserva biológica al estilo del conservacionismo suizo, es decir, áreas acotadas, cerradas al público y dedicadas a la investigación científica. Fue el mismo que el utilizado en la estación de *Tour da Valat*, en La Camarga francesa, dirigida por el ornitólogo y filántropo Luc Hoffmann, organizador de la conferencia que elaboró la Lista Mar de 1962 y uno de los impulsores de WWF (Camprubí, 2020, p. 443). Hoffmann colaboró en la creación de ADENA en 1969 (Camprubí, 2016, p. 8), asociación que promovió la declaración del PND (p. 9), y, cuatro años después, la del PNTD. Para Hoffmann la misión conservacionista debía proteger el hábitat donde se reproducían y alimentaban las aves (p. 6), de ahí que fuera fundamental la creación de reservas biológicas. En 1972 estuvo en Las Tablas de Daimiel colaborando en el informe que encargó el ICONA a ADENA²⁰ y que desembocó en la declaración del Parque Nacional entre cuyos objetivos estuvo la creación en su interior de un refugio integral de aves acuáticas.²¹

20 Lanza (15 de enero de 1972).

Por otro lado, con el objetivo de conseguir los fines conservacionistas, en Doñana se construyó una idea de la naturaleza en la que se utilizó una *mística* para convencer de la importancia de su conservación. A pesar de que (igual que Las Tablas de Daimiel) es un lugar donde la actividad humana ha estado presente desde siempre, se quiso crear una imagen de lugar salvaje y prístino, un reservorio de “la Naturaleza con mayúsculas” frente a la acción del Hombre (Camprubí, 2016, p. 5).

Sin embargo, Doñana fue, en realidad, una construcción histórica resultado de la oposición de “hombres contra hombres a través de diversas naturalezas” (Camprubí 2016, p. 11). Paradigmático fue el enfrentamiento entre expertos del CSIC, biólogos que dieron mayor relevancia a la protección de la Estación Biológica de Doñana, y el ICONA, donde abundaban ingenieros forestales que querían convertir al Parque Nacional en un destino turístico (p. 9). Este enfrentamiento podría haber determinado que, en Las Tablas de Daimiel, el ICONA quisiera controlar totalmente la gestión de este Parque Nacional. Para Fernández y Pradas (1996, p. 283), de este modo se quería dar una lección a los científicos que controlaban Doñana. En Las Tablas de Daimiel se nombró primer director a un ingeniero de montes (Álvarez Cobelas & Cirujano, 1996, p. 9) y, aunque en la ley que reclasificó el Parque Nacional en 1980, se incluía la posibilidad de crear una estación biológica, su director sería nombrado por el director del ICONA.²²

En consecuencia, antes de la *daimielización* de Doñana, cabría hablar de una previa *doñanización* de Daimiel, dado el influjo que los primeros pasos del parque andaluz tuvieron sobre el manchego. En este sentido, la declaración del PNTD, cuatro años después que la del PND, siguió el mismo modelo de *conservación-fortaleza* basado en el proyecto de una serie de científicos de la España franquista que mantuvieron un discurso sobre una naturaleza primitiva a conservar frente a los planes agrarios de su entorno. En realidad, se trataría de un mismo proceso histórico que desembocó en una nueva idea de naturaleza en concordancia con lo que circulaba por entonces en el mundo conservacionista. En este proceso, Las Tablas de Daimiel significarían una segunda etapa caracterizada por el paso adelante del Estado hacia la

<https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0000601545&page=13&search=Daimiel&lang=es&view=global>

21 Boletín Oficial del Estado (30 de julio de 1973). Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a las Tablas de Daimiel y se crea una zona de reserva integral de aves acuáticas dentro del mismo (p. 2). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1973-1066>

22 Boletín Oficial del Estado (7 de mayo de 1980). Ley 25/1980, de 3 de mayo, sobre reclasificación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1980-9323>

institucionalización de esta naturaleza, utilizando para ello al recién creado ICONA. Paradigmática fue la justificación que el propio ICONA daba para reclasificar la Reserva Nacional de Caza y constituir un parque nacional: “La polémica de Daimiel estaba planteada de la siguiente manera: por un lado, la solución del problema social de 3.000 familias modestas de Daimiel [...] De otra parte, el aprovechamiento cinegético de dichos terrenos por una minoría selecta [...] había que colocar en el otro platillo de la balanza algo de tanto peso específico como la conservación de la naturaleza” (Fernández & Pradas, 1996, p. 282).

La creación de ambos parques nacionales hay que entenderla en este contexto histórico donde el modelo conservacionista internacional imperante promulgó la creación de reservas biológicas en manos de expertos naturalistas que basaron su discurso en alejar estos *pedazos de naturaleza virgen* de los planes económicos proyectados a su alrededor, sin contar con las poblaciones colindantes susceptibles de beneficiarse de dichos planes. En aquellos momentos, en pleno auge del paradigma de la *conservación-fortaleza*, ninguna administración, ni ningún experto tenía en cuenta a la población. La sorpresa surge cuando en la actualidad encontramos exactamente las mismas inercias en un momento en el que la conservación de los espacios naturales se interpreta como un beneficio para los medios naturales presentes y para la sociedad que los utiliza, disfruta o aborrece... quizás.

7 Conclusión

En esta investigación se ha explorado el papel del experto naturalista en la calificación de la naturaleza y su poder como prescriptor del territorio al fijar los criterios que establecen qué espacios deben ser conservados y cuáles no y qué medidas de artificialización del medio pueden realizarse sin que el mismo pierda su supuesta calidad de *natural*. La combinación de dos enfoques, el geográfico y el histórico, que no suelen aunarse con frecuencia en la interpretación territorial, ha permitido una reflexión sobre cómo las representaciones actuales, en este caso sobre la noción de naturaleza, hunden sus raíces en las representaciones pasadas y cómo esta conjugación es indispensable para la comprensión de los fenómenos socio-naturales actuales.

Por un lado, el método historiográfico ha demostrado su utilidad para analizar discursos pasados inscribiéndolos en su contexto de entonces y por otro lado, la investigación cualitativa aplicada a los discursos actuales ha permitido comprobar la perpetuación de las representaciones procedentes del pasado y las estrategias por parte de los expertos naturalistas para dominar el

saber sobre la naturaleza y, también, de alguna manera, los espacios naturales protegidos gracias a la auto-atribución del conocimiento exclusivo de éstos.

Así, se ha demostrado cómo la declaración del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel en 1973 fue el resultado de un proceso histórico en el que el Estado franquista institucionalizó la transición desde un conservacionismo ligado a la defensa de la caza a otro ligado por su interés científico. Este nuevo conservacionismo heredó de los cotos de caza estrategias y terminologías (lagunas) con el fin de evitar que los planes agrarios desecaran la zona que fue delimitada y definida como un biotopo o ecosistema de importancia internacional. Con el objetivo de consolidar esta protección y el poder de los expertos como portavoces de un mundo natural – no humano–, se construyó un relato histórico en el que el espacio protegido representó la defensa de la Naturaleza (con mayúsculas), única y universal, frente a la acción depredadora de la actividad humana. Un relato que continúa en la actualidad sin apenas modificaciones, a pesar de las evidencias que muestran que lo que se está conservando en el mismo lugar que ocupaban antes Las Tablas de Daimiel es otra cosa: un híbrido que los expertos naturalistas se obstinan en seguir llamando *naturaleza*. El problema hasta aquí no sería tan grave si esta focalización del experto naturalista por el objeto *natural* *Tablas de Daimiel* (sea lo que sea este objeto), no impidiera el tratamiento adecuado de la gestión de los acuíferos regionales como base de una agricultura de regadío sostenible y la promoción de un diálogo calmado entre partes para transformar el conflicto ligado al uso del agua subterránea.

El proceso histórico experimentado por Las Tablas de Daimiel estuvo en concordancia con lo sucedido en otros espacios naturales españoles como el Parque Nacional de Doñana. En ambos lugares se diseñaron planes basados en una idea de *conservación-fortaleza* que restringía la protección a un *pedazo de naturaleza* aislada de su entorno y que, pronto, debido al aumento de la presión agraria, hubo de cambiarse por planes de restauración ante el deterioro de las condiciones ecológicas. Ni entonces ni ahora, ninguna voz experta clamó contra la contradicción de mantener un discurso *naturalista* en espacios cada vez más artificializados y desconectados, no sólo del resto de la red hidrológica, sino también de la población asentada en dicha cuenca, constituyéndose estos espacios únicamente como lo que podríamos denominar *artefactos de experto* conservados y gestionados para su exclusivo uso y disfrute.

Este hecho se debe, entre otros, a que los estudios científicos que dominan en los espacios naturales protegidos están únicamente integrados por formas de metrología, modelos e indicadores para calificar, objetivar y estabilizar un medio natural considerado por ellos como

una realidad y no como una construcción social. Pocas son las iniciativas que pretendan extender estos estudios al ámbito social, comprendiendo a los actores legítimos de estos medios, interpretando sus dinámicas sociales, así como las motivaciones de sus prácticas. En el estado actual del conocimiento de los medios naturales, podemos decir que los trabajos de los expertos de disciplinas naturales se inscriben en estados de indeterminación y la producción de datos físicos (que no sociales) se convierte en el elemento que apoya una manera única de interpretar la naturaleza, su conservación y gestión.

Este proceso se ve acompañado por la invisibilización de una serie de problemas que se prefiere mantener en silencio y no son por tanto objeto de estudio para ningún experto. En Las Tablas de Daimiel, sería el caso, por ejemplo, de la existencia de una serie de dispositivos hidráulicos que transforman y artificializan el humedal o las consecuencias de otras infraestructuras hidráulicas (tubería manchega desde el trasvase Tajo-Segura) para hacer llegar aguas procedentes de otras cuencas que cambian irremediamente las características ecológicas.

El fracaso de las políticas conservacionistas que aíslan estos *retazos de naturaleza* del espacio social, como ha sucedido en Daimiel o en Doñana, ha provocado que aumente la preocupación por los habitantes del entorno de estos territorios. Aunque estudios procedentes del campo de las ciencias naturales e, incluso, de las sociales, intentan integrar en sus investigaciones el factor social, no logran superar la dicotomía Hombre-Naturaleza ya que no enfocan la cuestión desde el ámbito de la interacción dialéctica (el medio natural transforma el social y viceversa). En el caso de la gestión de los espacios naturales, se subvencionan actividades económicas que serían, en principio, más respetuosas con esa naturaleza. Sin embargo, la principal amenaza de estas propuestas es que siguen incidiendo en la idea de *conservación-fortaleza* y no se adaptan a la realidad existente, dibujando escenarios que podrían ser, de nuevo, quiméricos.

¿Hasta qué punto esta idea de *conservación-fortaleza* defendida por el discurso naturalista en los parques nacionales no habría ya caducado? Este estudio ahonda en esta hipótesis, demostrando que el papel de portavoz de la naturaleza que el Estado confía a los expertos naturalistas tiene sus límites. Se trata finalmente de preguntarse cómo un distanciamiento, una mirada extra-disciplinaria u otras categorías de análisis podrían identificar el carácter de los problemas y visibilizar a las sociedades que viven en el entorno de estos espacios y que pasan inadvertidas para el experto naturalista, salvo para acusarlas de agresoras y perturbadoras de la naturaleza.

Fiel al ánimo propositivo con el que está escrito este artículo, el objetivo de estudiar el discurso *experto* que mantiene una idea objetivada de la naturaleza, no sólo tiene un afán deconstructivo, sino que se cuestiona sobre cuál debería ser el discurso que podría sustituir al que mantienen los expertos naturalistas basado en la dicotomía Hombre-Naturaleza. No se trata aquí de redactar un nuevo discurso, tarea que, por otra parte, no pensamos que deba encomendarse sólo a un equipo o una disciplina científica concreta, sino que debe ser el fruto de una co-construcción social resultado de múltiples interacciones de poder.

La geografía, por su esfuerzo de síntesis entre el espacio físico y el humano pueden contribuir a superar este discurso y a construir otro posible (y no sólo deseable). En este sentido, la gestión de los espacios naturales protegidos necesita en primer lugar una redefinición de *qué naturaleza* queremos conservar pudiendo ser ésta más o menos artificializada (jamás salvaje o natural) en función de cada grupo social, de cada contexto territorial, histórico político o económico. Para ello es necesario invertir esfuerzos en el conocimiento y diagnóstico territorial tanto natural como social que identifique certeramente de qué territorio se trata, cómo afecta el espacio social al espacio natural protegido y viceversa y proponga alternativas. Este enfoque territorial debe poner el factor humano en el centro y asumir que existen diferentes actores con sus propios discursos y conocimientos (también no expertos) que reflejan sus preocupaciones y sus intereses. El análisis geográfico unido al histórico puede ser de gran ayuda para analizar esta interacción dialéctica que se produce entre diferentes representaciones de la naturaleza y de qué manera influyen en el espacio protegido.

Agradecimientos: Nuestros agradecimientos al proyecto CGL2011-30302-C02-01 “Reconstrucción paleoclimática y paleohidrológica del Alto Guadiana (Tablas de Daimiel)” dirigido por la Dra. Rosa Mediavilla López del Instituto Geológico y Minero de España (IGME, CSIC). Fruto de este trabajo ha sido la tesis doctoral titulada “Cambios naturales y antrópicos en el PNTD a partir del registro sedimentario, arqueológico e histórico (Edad del Bronce-actualidad)” defendida en diciembre de 2021. Nuestros agradecimientos también al laboratorio UMR 5600-Environnement, Ville, Sociétés (EVS) de la Universidad de Lyon 3 (Francia) y a la Dra. Anne Honegger, directora de investigación del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS, Francia) por la dirección de la tesis doctoral titulada: “L’eau qui fait conflit, le conflit qui fait ressource. Recherche qualitative autour des discours sur l’eau dans des espaces protégés de l’Alto-Guadiana (Espagne) et de l’Usumacinta (Mexique)”, defendida en enero de 2020.

Declaración responsable: Las/os autoras/es declaran que no existe ningún conflicto de interés con relación a la publicación de este artículo. Las tareas se han distribuido de la siguiente manera: las/os dos autoras/es han participado en la revisión bibliográfica, la metodología a aplicar, el análisis de datos y la redacción del artículo. La recopilación y análisis de fuentes historiográficas y análisis estuvo a cargo de A. Celis, mientras que el trabajo de campo de recogida de discursos actuales y su posterior tratamiento y análisis fue responsabilidad de A. González-Besteiro.

8 Bibliografía

Álvarez Cobelas, M., & Cirujano, S. (1996). *Las Tablas de Daimiel. Ecología acuática y sociedad*. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Aspé, C., & Jacqué, M. (2012). *Environnement et société*. Quae.

Aubriot, O., & Riaux, J. (2013). Savoirs sur l'eau: les techniques à l'appui des relations de pouvoir ? In O. Aubriot & J. Riaux (Eds.), *Savoirs sur l'eau: techniques, pouvoirs* (p. 3-26). Autrepart.

Barbier, R., Daniel, F.-J., Fernandez, S., Croset-Raulet, N., Leroy, M., & Guérin-Schneider, L. (2020). *L'environnement en mal de gestion. Les apports d'une perspective situationnelle*. Presses Universitaires du Septentrion.

Benjaminsen, T.A., & Svarstad, H. (2012). Discours et pratiques de conservation en Afrique. In D. Gautier & T.A. Benjaminsen (Coord.). *Environnement, discours et pouvoir. L'approche political ecology* (pp. 111-133). Quae.

Bernis, F., & Compte, A. (1972). *Informe sobre las Tablas de Daimiel y otras zonas húmedas naturales manchegas*. Biblioteca del Centro de Interpretación del Agua y los Humedales Manchegos.

Besse, J.M. (1997). Le sens de la nature dans les discours philosophiques. In J.M. Besse & I. Roussel (Dir.), *Environnement. Représentations et concepts de la nature* (pp. 35-50). L'Harmattan.

Blanc, G. (2010). Protection de la nation et construction de la nature. Une histoire des parcs nationaux français depuis 1960 (Cévennes, Pyrénées et Vanoise). *Vingtième Siècle. Revue d'Histoire*, 3 (107), p. 131-144. <https://doi.org/10.3917/vin.107.0131>

Blanc, G. (2018). Pouvoirs et environnement. In L. Coumel, R. Morera & A. Vrignon (Dir.). *Pouvoirs et environnement. Entre confiance et défiance, XVe-XXIe siècles* (pp. 239-243). Presses Universitaires de Rennes.

Blanchet, A. (2013). Interviewer. In A. Blanchet, R. Ghiglione, J. Massonat & A. Trongnon (Dir.), *Les techniques d'enquête en Sciences Sociales* (pp. 81-126). Dunod.

Blandin, P. (2009). *De la protection de la nature au pilotage de la biodiversité*. Quae.

Bouleau, G. (2017). La catégorisation politique des eaux sous l'angle de la political ecology : le patrimoine piscicole et la pollution en France. *L'Espace Géographique*, 46(3), pp. 214-230.

- Bravard, J.P. (2004). Dynamiques à long terme des systèmes écologiques ou de l'Éden impossible à la gestion de la variabilité. In C. Lévêque & S. Van der Leeuw (Eds.), *Quelles natures voulons nous? Pour une approche socio-écologique du champ de l'environnement* (pp. 133-139). Elsevier Masson
- Brockington, D. (2004). Community conservation, inequality, and injustice: myths of power in protected area management. *Conservation and Society*, 2(2), pp. 411-432.
- Büscher, B., & Fletcher, R. (2022). La revolución conservacionista. Propuestas radicales para salvar la naturaleza después del Antropoceno. Icaria Editorial.
- Campos y Fernández de Sevilla, F.J. (2009). *Los pueblos de Ciudad Real en Las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Diputación de Ciudad Real. <http://publicaciones.dipucr.es/puebloscrealrelacionestopograficas.pdf>
- Camprubí, L. (2016). La naturaleza no existe: conservacionismos y relaciones internacionales en Doñana. *Arbor*, 192(781), a344. <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.781n5002>
- Camprubí, L. (2020). Birds Without Borders: Ecological Diplomacy and the WWF in Franco's Spain. *Historical Studies in the Natural Sciences*, 50(4), 433-455. <https://doi.org/10.1525/hsns.2020.50.4.433>
- Casado de Otaola, S. (2010). *Naturaleza patria. Ciencia y sentimiento de la naturaleza en la España del regeneracionismo*. Marcial Pons.
- Casado de Otaola, S. (2016). Patrias primitivas. Discursos e imágenes de la naturaleza en el primer conservacionismo español. *Arbor*, 192(781), a343. <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.781n5001>
- Casado de Otaola, S. (2017). Antes del principio. Orígenes históricos de los Parques Nacionales de Covadonga y Ordesa. *Ambienta*, 121, 50-57. https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_AM%2FPDF_AM_Ambienta_2017_121_completa.pdf
- Castaño, S. (2003). Estudio metodológico para el cálculo de la infiltración en el vaso de Las Tablas de Daimiel: validación de resultados (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid, Spain). Repositorio Institucional de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/5263/>

Celis, A., Santisteban, J.I., Mediavilla, R., Castaño, S., & Losa, A. de la (2015). El proyecto de desecación de las Tablas de Daimiel de 1937 a través del registro sedimentario y de las fuentes historiográficas. *III Jornadas de Historia de Daimiel* (pp. 259-272). Ayuntamiento de Daimiel.

Celis, A., Santisteban, J.I., Mediavilla, R., & Castaño, S. (2018). La deforestación del entorno de Las Tablas de Daimiel: una contribución desde la geohistoria a la conservación del humedal. In R.U. Gosálvez, C. Díaz, J.L. García, M.A. Serrano de la Cruz & O. Jerez (Coords.), *Bosque mediterráneo y humedales: paisaje, evolución y conservación. Aportes desde la Biogeografía* (pp. 414-423). Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha.

Celis, A. (2021). *Natural and anthropic changes in las Tablas de Daimiel National Park from sedimentary, archaeological and historical records (Bronze Age - present day)* (Doctoral dissertation, Universidad de Castilla-La Mancha, Spain). Repositorio Institucional RUIdeRA. <http://hdl.handle.net/10578/29376>

Claveau, F., & Prud'homme, J. (2018). *Experts, sciences et sociétés*. Les Presses de l'Université de Montréal.

Coronado, R., León, F., & Morillo, C. (1974). *Guía del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel*. ICONA.

Dalsuet, A. (2010). *Philosophie et écologie*. Gallimard.

Dávila Legerén, A., & Huici Urmeneta, V. (2018). Más allá de una investigación social cualitativa extractiva: escucha, silencio y conversación. *Revista Anhanguera*, 18(1), 119-141. <http://pos.anhanguera.edu.br/wp-content/uploads/2017/03/revista-anhanguera-pesquisa-quali-2018.pdf>

Del Moral, A. (2013). Noticias de viajeros en Las Tablas. In *II Jornadas de Historia de Daimiel* (pp. 293-301). Ayuntamiento de Daimiel.

Depraz, S. (2014). *Géographie des espaces naturels protégés. Genèse, principes et enjeux territoriaux*. Armand Colin.

Descola, P. (2015). *Par delà nature et culture*. Gallimard.

Descola, P. (2017). La nature est une invention de l'occident. In *Les natures en question*. Colloque de rentrée au Collège de France. October 18-20. <https://www.youtube.com/watch?v=YsS7E4zRnhE>

Di Méo, G. (2014). *Introduction à la géographie sociale*. Armand Colin.

- Díaz Núñez de Arenas, V.M. (Ed.) (2016). *I Jornadas sobre Arte, Ecología y Uso Público de Espacios Naturales Protegidos*. Cultura de Ribera.
- Flick, U. (2022). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Fernández, J., & Pradas, R. (1996). *Los parques nacionales españoles: Una aproximación histórica*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- Fernández, J. (2004). *50 años en defensa de las aves. Sociedad Española de Ornitología (1954-2004)*. SEO/Birdlife.
- Fernandez, S. (2014). Gouverner les eaux depuis 1945. Internationalisation et intensification del flux de capitaux, de techniques et de modèles. In D. Pestre (Dir.), *Le gouvernement des technosciences. Gouverner les progrès et ses dégâts depuis 1945* (pp. 203-229). La Découverte.
- Génot, J.C. (2014). *Plaidoyer pour une nouvelle écologie de la nature*. L'Harmattan.
- Génot, J.C. (2020). *La nature malade de la gestion*. Hesse.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Morata.
- Glaser, B.-G., & Strauss, A.-A. (2010). *La découverte de la théorie ancrée. Stratégies pour la recherche qualitative*. Armand Colin.
- Goodman, L. (1961). Snowball sampling. *Annals of Mathematical Statistics*, 32(1), 148-170. <https://projecteuclid.org/journals/annals-of-mathematical-statistics/volume-32/issue-1/Snowball-Sampling/10.1214/aoms/1177705148.full>
- González Bernáldez, F. (1992). *Los paisajes del agua: terminología popular de los humedales*. Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía & Asociación Española de Limnología.
- González-Besteiro, A. (2021). El territorio del Alto Guadiana: el agua como conflicto, el conflicto como recurso. *Sripta Nova*, 5(3), 103-135. <https://doi.org/10.1344/sn2021.25.33848>
- González-Besteiro, A., & Rivière-Honegger, A. (2021). Tensiones ambientales, representaciones sociales y frontera de la conservación. El río Usumacinta en Tabasco (México). In M. Tapia Gómez, Y. Pérez Guilarte, & F.J. Jover Martí (Coord.). *América Latina: repercusiones espaciales de la crisis política* (pp. 55-71). Asociación Española de Geografía.
- González-Besteiro, A., & Romero-Calcerrada, R. (2022). El espacio geográfico bajo el prisma de la geografía social: las reservas de la biosfera entre saber y poder. In J.M. Trillo-Santamaría, L. López & R.C. Lois González (Eds.) *Geografía Social. Permanencia, cambios y escenarios futuros* (pp. 235-252). Grupo de Análise Territorial (ANTE).

- Gumuchian, H., & Marois, C. (2000). *Initiation à la recherche en géographie. Aménagement, développement territorial, environnement*. Anthropos.
- Hache, E. (2012). *Écologie politique. Cosmos, communautés, milieux*. Amsterdam.
- Hoffmann, L. (1964). *Project Mar: the conservation and management of temperate marshes, bogs and other wetlands. Volume 1. Proceedings of the Mar conference*. UICN.
- Kaufmann, J.-C. (2016). *L'entretien compréhensif*. Armand Colin
- Lascoumes, P. (1994). *L'éco-pouvoir. Environnement et politique*. La Découverte.
- Lejeune, C. (2014). *Manuel d'analyse qualitative. Analyse sans compter ni classer*. De Boeck.
- Lévêque, C. (2004). Vous avez dit nature. Quelle place pour l'homme dans les sciences écologiques ? In C. Lévêque & S. Van der Leeuw (Eds.), *Quelles natures voulons nous? Pour une approche socio-écologique du champ de l'environnement* (pp. 23-43). Eservier Masson.
- López de la Nieta, D., Gosálvez, R.U., & Florín, M. (2020). Cambios a largo plazo en la diversidad de un humedal alterado: la comunidad de aves acuáticas del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel. In V. Carracedo, J.C. García-Codron, C. Garmendia & V. Rivas (Eds.), *Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad. XI Congreso Español y I Congreso Iberoamericano de Biogeografía* (pp. 557-567). Asociación de Geógrafos Españoles.
- Mangueneau, D. (2014). *Discours et analyse du discours: une introduction*. Armand Colin
- Armand Colin Molle, F. (2012). La gestion de l'eau et les apports d'une approche par la political ecology. In D. Gautier & T.A. Benjaminsen (Coord.), *Environnement, discours et pouvoir. L'approche political ecology*. (pp. 219-238). Quae.
- Moradiellos, E. (2011). *El oficio del historiador*. Siglo Veintiuno de España.
- Naredo, J.M., & Gascó, J. M. (1990). Enjuiciamiento económico de la gestión de los humedales: El caso de las Tablas de Daimiel. *Estudios Regionales*, 26, 71-110.
- Quenet, G. (2015). *Versailles, une histoire naturelle*. La Découverte.
- Riaux, J. (2008). Expertise partagée et concertation imprévue pour la gestion des sécheresses. *Cosmopolites*, 17, 107-120. https://archive.boullier.bzh/cosmopolitiques_com/cosmopolitiques_com_archive_boullier_bzh_Riaux.pdf

- Santisteban, J.I., Mediavilla, R., Gil-García, M., Domínguez Castro, F., & Ruiz Zapata, B. (2009). La historia a través de los sedimentos: Cambios climáticos y de uso del suelo en el registro reciente de un humedal mediterráneo (Las Tablas de Daimiel, Ciudad Real). *Boletín Geológico y Minero*, 120(3), pp. 497-508.
- Santisteban, J.I., & Mediavilla, R. (2013). El registro de la actividad humana del último milenio a través de los sedimentos y los documentos: hombre y humedal. In R. Mediavilla (Ed.), *Las Tablas de Daimiel: agua y sedimentos* (pp. 209-232). Instituto Geológico y Minero de España (IGME).
- Santisteban, J.I., Celis, A., Mediavilla, R., Gil-García, M. J., Ruiz-Zapata, B., & Castaño, S. (2021). The transition from climate-driven to human-driven agriculture during the Little Ice Age in Central Spain: Documentary and fluvial records evidence. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 562, 110153. <https://doi.org/10.1016/j.palaeo.2020.110153>
- Serna, J., & Gaviria, M. (1995). *La quimera del agua. Presente y futuro de Daimiel y La Mancha Occidental*. Ayuntamiento de Daimiel.
- Settier, J. (1956). *Caza menor: Anécdotas y recuerdos*. Instituto Editorial Reus.
- Subirats, J. (2006). ¿Por qué es importante la participación ciudadana en la gestión sostenible del agua? In J. Martínez & P. Brufao, P. (Dir.) *Aguas limpias, manos limpias. Corrupción e irregularidades en la gestión del agua en España* (pp. 83-91). Bakeaz/Fundación Nueva Cultura del Agua.
- Suso, J.M., & Llamas, M. (1988). El impacto de la extracción de aguas subterráneas en el Parque Nacional de Doñana. *Estudios geológicos*, 46, 317-345.
- Swyngeodouw, E. (2011). ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Urban*, NS01. <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/410>
- Swyngeodouw, E. (2015). *Liquid power. Contested hydro-modernities in twentieth-century Spain*. MIT Press Ltd.
- Taberero, C. (Coord.) (2016). La invención del patrimonio natural en España. Política, academia, activismo y comunicación. *Arbor*, 192(781). <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.i781>
- Trottier, J. (2008). Water crises: political construction of physical reality? *Contemporary Politics*, 14(2), 197-214. <https://doi.org/10.1080/13569770802176929>

Wittfogel, K.A. (1957). *Oriental despotism: A comparative study of total power*. Yale University Press.